



# PROCESO POSTULACION Y RENOVACION PROGRAMAS BECAS Y RESIDENCIA FAMILIAR

\* 01 Diciembre 2022 al 28 Diciembre 2022

- Portal Becas <https://portalbecas.junaeb.cl/>
- Dudas o consultas en oficinas Área Social o al celular  
N°949957866



# Beca Indígena - *Dirigido a estudiantes de 5° básico a 4° medio*

## Requisitos para postular

- Ser de origen indígena, acreditado por [la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi](#).
- Ser promovido con promedio mínimo de 5.0.
- Contar con tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. <http://www.registrosocial.gob.cl>
- Ser estudiante de establecimientos educacionales subvencionados por el Ministerio de Educación, Mineduc.

# Beca Indígena - *Dirigido a estudiantes de 5° básico a 4° medio*

- **Requisitos para renovar**
- Haber sido promovido/a con promedio mínimo 5.0 en Educación Media.
- Poseer un tramo del Registro Social de Hogares (RSH) hasta el 70%. <http://www.registrosocial.gob.cl>
- Estar estudiando en establecimientos educacionales públicos o particulares subvencionados.

# Beca Presidente de la República (BPR)

*Dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio.*

- **Requisitos para postular**
- Ser promovido con promedio mínimo 6.0.
- Contar con tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40%.
- Ser estudiante de establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

# Beca Presidente de la República (BPR)

*Dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio.*

## **Requisitos para renovar**

- Haber sido promovido con nota promedio 6.0 como mínimo.
- Para estudiantes becados hasta el año 2022, poseer un tramo del RSH hasta el 70%.
- Estar matriculado en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado

# Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

- **Requisitos para postular:**
- Residir en comunas con un porcentaje igual o mayor al 50% de ruralidad.
- Cursar Educación Media en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado.
- Contar con un tramo en el Registro Social de Hogares (RSH).

# Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

- **Requisitos para renovar**
- Residir en comunas con un porcentaje igual o mayor al 50% de ruralidad.
- Contar con un tramo en el Registro Social de Hogares (RSH).
- Ser estudiante regular, en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado.

# HORARIO DE ATENCIÓN

FECHA	
06 al 09 dic	Atención en oficinas Área Social para apoyo de 08:30 a 12:30 (llamar a portería para solicitar hora 652622397)
12 al 13 dic	Recepción documentos alumnos renovantes Residencia familiar estudiantil
14 al 16 dic	Atención postulación a becas alumnos nuevos en Gimnasio Justo Donoso
19 al 20 dic	Atención oficinas Área Social (solicitar hora en portería)
21 al 22 dic	Atención postulación y renovación a estudiantes antiguos en Gimnasio Justo Donoso
26 al 28 dic	Recepción documentos pendientes